



**ACTA RESOLUTIVA No. 005 ORDINARIA DE LA SESIÓN DE LA  
COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

**JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h15, del quince de agosto del año dos mil diecinueve, conforme la convocatoria No. 005 de 27 de agosto de 2019, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la Comisión de Comercialización, presidida por el concejal Luis Reina.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Lic. Blanca Paucar y Econ. Luis Reina, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Econ. Luis Reina	1	
Lic. Blanca Paucar	1	
Abg. Brith Vaca		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

También se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Abg. Jenny Sierra, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Sr. Santiago Ríos y Srta. Jéssica Jaramillo, funcionarios de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; Arq. Adriana Ávila, funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Sr. Antonio Espinoza, funcionario de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Sra. Catalina Sánchez y Sr. Carlos Arroba, funcionarios de la Dirección Metropolitana Financiera; Sr. Eduardo Maldonado, funcionario de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Ing. Paola Ramón, funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Aracely Bastidas, funcionaria del despacho de la concejala Blanca Paucar; Nory Castro y Fabián Oña, funcionarios de la concejala Brith Vaca.

La Sra. Pamela Albuja, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a da lectura al orden del día.

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 18 de julio de 2019.
2. Análisis del expediente que contiene el informe No. IC-O-2019-186 y el Proyecto de Ordenanza de Regulación del Uso y Ocupación del Espacio Público en los Mercados, Ferias y Plataformas.
3. Conocimiento de los resultados producto del catastro y censo de trabajadores autónomos, dispuesto en el artículo 1 de la Resolución de Alcaldía No. 012 del 17 de junio de 2019, por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; y, resolución al respecto.
4. Presentación del plan de capacitaciones 2019 para comerciantes autónomos del Distrito Metropolitano de Quito, por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; y, resolución al respecto.
5. Conocimiento de la herramienta desarrollada por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, a través de la Resolución Administrativa 012-2016, donde se define los espacios adecuados para la ubicación de los comerciantes autónomos.
6. Varios.



El orden del día es aprobado por los miembros de la Comisión.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 18 de julio de 2019.**

El acta queda pendiente de ser aprobada.

**Segundo punto del orden del día: Análisis del expediente que contiene el informe No. IC-O-2019-186 y el Proyecto de Ordenanza de Regulación del Uso y Ocupación del Espacio Público en los Mercados, Ferias y Plataformas.**

Luego del análisis correspondiente, el concejal Luis Reina, Presidente de la Comisión, propone realizar una mesa de trabajo dentro de 15 días a las 15h00.

Por pedido del señor presidente Concejal Luis Reina, se procede a tomar votación de la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Econ. Luis Reina	1				
Lic. Blanca Paucar	1				
Abg. Brith Vaca			1		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Comercialización, en sesión No. 005 - ordinaria realizada el jueves 29 de agosto de 2019, luego del análisis correspondiente; **resuelve:** realizar una mesa de trabajo dentro de 15 días a las 15h00.

**Tercer punto del orden del día: Conocimiento de los resultados producto del catastro y censo de trabajadores autónomos, dispuesto en el artículo 1 de la Resolución de Alcaldía No. 012 del 17 de junio de 2019, por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; y, resolución al respecto.**

Siendo las 15h45 ingresa a la sala de sesiones la concejala Brith Vaca.

**Cuarto punto del orden del día, Presentación del plan de capacitaciones 2019 para comerciantes autónomos del Distrito Metropolitano de Quito, por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; y, resolución al respecto.**

El tercer y cuarto punto del orden del día son tratados como uno solo.

El Sr. Santiago Ríos, funcionario de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, inicia con la presentación de la información requerida, detallando lo siguiente:

- Contenido de la Resolución A-012



- Censo de Comerciantes en el espacio público
- Catastro de Comerciantes Autónomos
- Catastro de Comerciantes Autónomos
- Plan de capacitación 2019
- Metodología del curso
- Desarrollo de los temas
- Cronograma

La comisión da por conocido el informe presentado.

**Quinto punto del orden del día: Conocimiento de la herramienta desarrollada por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, a través de la Resolución Administrativa 012-2016, donde se define los espacios adecuados para la ubicación de los comerciantes autónomos.**

La Arq. Adriana Ávila, funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, procede a realizar la presentación de su informe, detallando lo siguiente:

1. Resolución - Documento legal.
2. Anexo técnico 1 - Herramienta para la determinación de espacios idóneos y capacidad máxima.
3. Anexo técnico 2 - Normas técnicas para ocupación del Espacio público.

La comisión avoca conocimiento del informe presentado.

Sin más puntos que tratar, siendo las 17h25 minutos,, el concejal Luis Reina, Presidente de la Comisión, clausura la sesión. Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Comercialización y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Econ. Luis Reina  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
COMERCIALIZACIÓN**

Abg. Carlos Alomoto Rosales  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE  
QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA - RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Econ. Luis Reina	1	
Lic. Blanca Paucar	1	
Abg. Brith Vaca	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	SCC	2019-09-05	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-09-05	